



Universidad Nacional de Salta
Rectorado

SALTA, 18 NOV 2014

Expte. N° 16.029/02

VISTO estas actuaciones y la Resolución Rectoral N° 0954-13 de fecha 6 de diciembre de 2013; y

CONSIDERANDO:

QUE por la mencionada resolución se prorroga la designación interina de la Sra. Leda KANTOR, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación N° 2107: "CAMINOS Y DESAFÍOS DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS: LOS INDÍGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE SALTA. DEMANDAS Y DERECHOS", bajo la dirección de la Lic. Catalina BULIUBASICH, a partir del 1 de enero de 2014 y hasta el 31 de diciembre de 2014.

QUE a fs. 157 la Dra. Elsa Mónica FARFÁN -Presidente del CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de esta Universidad- solicita se prorrogue la designación interina de la Sra. KANTOR, reducida a dedicación simple, a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

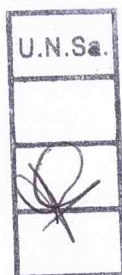
Por ello y atento a lo aconsejado por SECRETARÍA ADMINISTRATIVA,

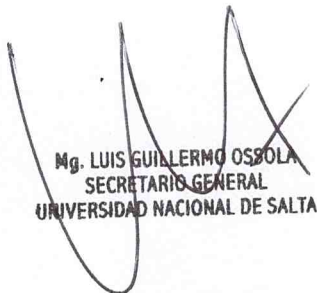
**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
R E S U E L V E:**

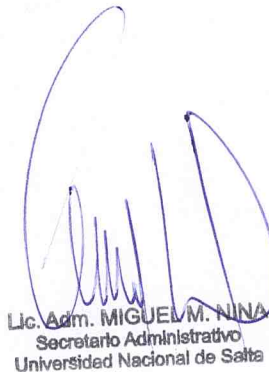
ARTICULO 1°.- Prorrogar la designación interina de la Sra. Leda KANTOR, D.N.I. N° 17.355.517, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva reducida a simple, afectada al Proyecto de Investigación N° 2107: "CAMINOS Y DESAFÍOS DE LAS RECONFIGURACIONES IDENTITARIAS: LOS INDÍGENAS DE LAS TIERRAS BAJAS DE SALTA. DEMANDAS Y DERECHOS", bajo la dirección de la Lic. Catalina BULIUBASICH, a partir del 1 de enero de 2015 y hasta el 31 de diciembre de 2015.

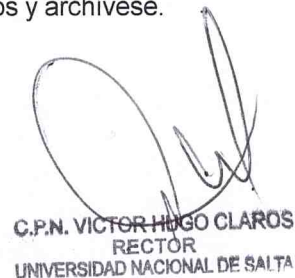
ARTICULO 2°.- Imputar el gasto que demande lo dispuesto precedentemente a: UP 51-28 – F.F. 11 del presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3°.- Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad y notifíquese a los interesados. Cumplido, siga a DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL a sus efectos y archívese.




Mg. LUIS GUILLERMO OSSOLA
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Lic. Adm. MIGUEL M. NINA
Secretario Administrativo
Universidad Nacional de Salta


C.P.N. VICTOR HUGO CLAROS
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCION R-N° 1106-14